



Bogotá D.C. 14 MAR 2023

Oficio No. 23-4-01771

Señora:

JEISSON SNEIDER BALLESTEROS SEDANO

KR 80 D 8 D 30

Teléfono: 310 2902407

Email: sneidersedano@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000405 del 6 de marzo de 2023.

ASUNTO: Devolución de documentos. Expediente: 11001-4-22-2754 del 16 de noviembre de 2022.

Cordial saludo:

En respuesta a la comunicación de la referencia, en la cual solicita se haga la devolución del poder otorgado para que lo autentiquen los dos propietarios del predio objeto de la solicitud, me permito informar que corresponde al curador urbano el manejo y custodia de los documentos que conforman los expedientes tramitados bajo su gestión

El expediente de la referencia actualmente está a la espera de respuesta al Acta de Observaciones y Correcciones por parte del solicitante, en los términos del artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto Nacional 1077 de 2015, modificado por el artículo 8 del Decreto Nacional 1203 de 2017, en consecuencia, no es posible devolver los documentos aportados por el solicitante.

Atentamente



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.

Revisó: SM 